



Requínoa, 22 de agosto de 2023

COMUNICADO N°17

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludar, informo a ustedes que nuestro establecimiento es Particular Subvencionado, ya que recibe la subvención estatal y, por lo tanto, depende directamente del Ministerio de Educación y no del Municipio. Por lo anterior y previo a hacer una evaluación de todas las dependencias del Liceo y tras realizar las consultas respectivas a la autoridad ministerial, se tomó la decisión de realizar clases hoy, considerando que nuestra infraestructura permite la entrega del servicio educativo.

Por otra parte, la indicación del Ministerio de Educación es mantener las clases presenciales debido al plan de reactivación educativa integral vigente.

Las clases se podrán suspender solo si la Dirección Provincial de Educación lo determina a través de un oficio dirigido a nuestro establecimiento, situación que no ha ocurrido.

Se despide en Jesús, María y José



p. Eduardo León Silva (CSJ)
Director y Representante Legal
Fundación Educacional Liceo San José de Requínoa